

Zona

K – PUERTO DE LA TORRE

PLANO GUIA



RELACION DE FICHAS

K01 – Hacienda Los Teatinos

K02 – Julio Verne, 6.

K03 – Lope de Rueda, 66 (Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores).

K04 – Cortijo Cañaveral de Los Frailes.

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **FUNDACIÓN SAN TELMO
Hacienda Teatinos**

Referencia **K01**

SITUACION



FOTOGRAFIA

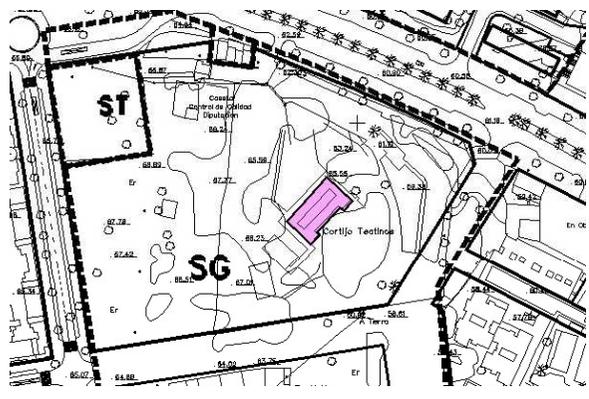


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-II**

DESCRIPCION

Este edificio, antigua Casa de Campo de la Hacienda de Los Ángeles o Teatinos, está recogida documentalmente en el Catastro de Ensenada, como parte de los bienes inmuebles de los jesuitas de Málaga. El edificio, de planta ortogonal, se inscribe en la cima de un recinto arbolado, antigua Huerta de los Teatinos. Concebido como villa estival o de recreo, acoge muchas cualidades de los palacios renacentistas italianos, como los paramentos de sillares de piedra, la disposición en dos alturas o el jardín en terraza con hornacinas y parterres. Las reformas realizadas en los primeros años del siglo XXI incluyeron, en la entrada principal, un pórtico arquitrabado y cierra de madera en la primera planta.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- Superficie : 900 M2
- Tipología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La Hacienda de Teatinos era propiedad de los jesuitas de Málaga desde 1581. Los religiosos hicieron continuas mejoras tanto en el edificio como en la huerta hasta que tras su expulsión pasó a manos particulares. En 1994 el Ayuntamiento lo compró a la familia Jiménez Lopera encargando a una escuela taller su rehabilitación. En el 2001 se acomete otra intervención en la que se demolió el edificio en la práctica salvo la fachada. En el 2002 se cedió a la Fundación San Telmo para que constituyese su sede en esta ciudad.

AUTOR Desconocido

EPOCA 2001 con elementos de época moderna y s. XIX

ESTILO Clásicista

VALOR PATRIMONIAL

Dada la drástica reconstrucción, su valor es histórico y testimonial.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del colegio de San Sebastián*, UMA, 2003, pp. 418-419.

OBSERVACIONES

El edificio ha sido restaurado y remodelado para acoger la sede de la Fundación San Telmo de Málaga.

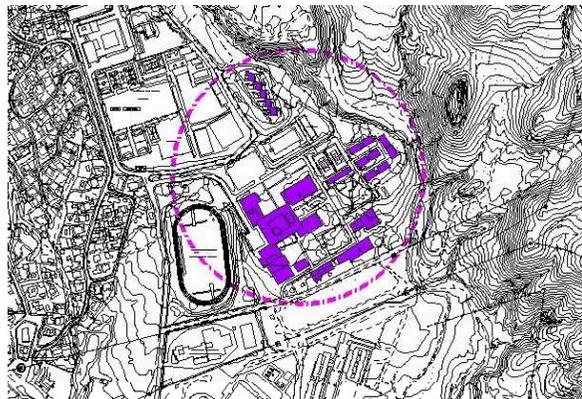
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **C/ JULIO VERNE, 6**

Referencia **K02**

SITUACION



FOTOGRAFIA

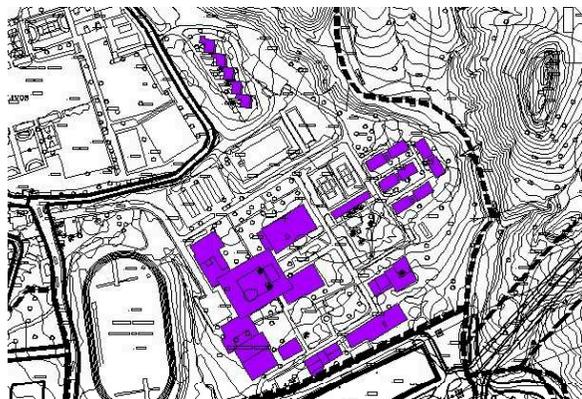


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

El proyecto de Moreno Barberá para la Universidad Laboral de Málaga, fue concebido como un proyecto global para cumplir las funciones docentes, residenciales y deportivas, en un entorno natural. Los distintos pabellones universitarios surgen de las directrices de la arquitectura del Movimiento Moderno, cuyas claves son el funcionalismo, la adaptación al terreno, la intercomunicación interior y exterior mediante la reducción al máximo de los cierres exteriores y el uso del hormigón armado visto en combinación con el hierro para estructuras y el vidrio en los ventanales y puertas. Unos elementos singulares y característicos de la arquitectura de vanguardia, son los *brise-soleil*, planchas oblicuas de hormigón que permiten entrar la luz al interior del edificio y funcionan a la vez de aislantes térmicos.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 30.000 M2
- **Tipología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Se concibió como un complejo autosuficiente, dotado de instalaciones deportivas, residenciales y docentes. La Universidad Laboral diseñada por Moreno Barberá en los años setenta del siglo XX, constituye una de las mejores y más coherentes muestras de la arquitectura del Movimiento Moderno en Málaga.

AUTOR Fernando Moreno Barberá

EPOCA 1972 (proyecto; 1973 (ejecución)

ESTILO Movimiento Moderno

VALOR PATRIMONIAL

Alto valor arquitectónico como genuino representante del movimiento moderno en la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 292.

OBSERVACIONES

Actualmente es un centro de Educación Secundaria

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

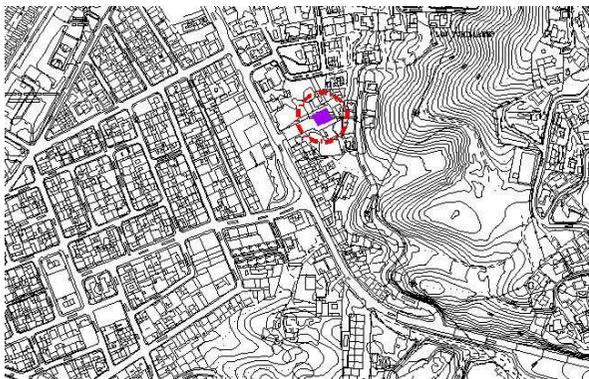
Edificaciones, áreas comunes, jardines.

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **AVDA. LOPE DE RUEDA, 66
Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores**

Referencia **K03**

SITUACION



FOTOGRAFIA

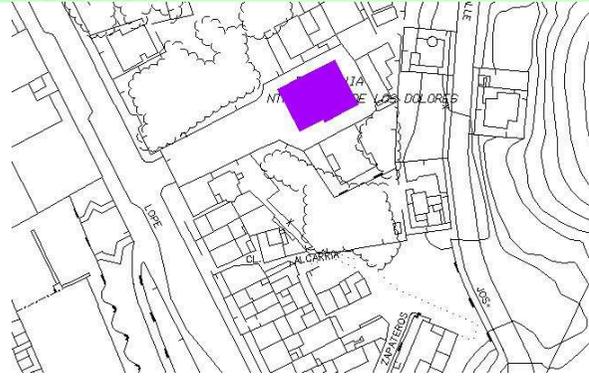


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Iglesia de una sola nave y crucero. Centra su fachada principal una portada con arco ojival, arquivoltas sobre columnas y azulejería en las enjutas, toda ella cobijada bajo un tejazoz de azulejería balnca y negra sobre ménsulas de madera. A la izquierda y retranqueada se emplaza su única torre, de sección cuadrada y horadadas por una sucesión de óculo, vanos de herradura geminados con trencadís, el reloj y los vanos de herradura que acogen las campanas. Se cubre a cuatro aguas con azulejería, mientras que la nave posee cubierta de teja cerámica curva a cuatro aguas, con los ángulos de teja vidriada y alero perimetral sobre modillones de cerámica. El interior dispone pilastras corintias que sustentan arcos de medio punto cobijando grandes óculos, y cubierta de madera de par y nudillo. En los pies, la torre acoge una capilla con sencillo altar, al igual que el crucero. El presbiterio se cubre con bóveda de cascarón estrellada horadada por óculos circulares dotados de vidrieras policromas.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 350 M2
- **Tipología :** AISLADA-SEMIADOSADA
- **Altura :**
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La población del Puerto de la Torre, iniciada hacia 1865, creció y en 1885 se iniciaron los trámites para la construcción de una iglesia parroquial, abriéndose los cimientos, aunque hasta 1906 no se elaboró el proyecto, que fue aprobado en 1910. Las obras continuaron dirigidas a la muerte de Strachan (1930), primero por Esteve Monasterio y luego por Atencia Molina, arquitecto diocesano, terminándose en la década de los años treinta del siglo XX.

AUTOR Fernando Guerrero Strachan (proyecto); Eduardo Estévez Monasterio y Enrique Atencia Molina (dirección); Maumejean (vidrieras)

EPOCA 1906 (proyecto); 1885 (cimientos); década años treinta s. XX (conclusión)

ESTILO Ecléctico

VALOR PATRIMONIAL

Arquitectónico y estilístico, además de constituir una de los escasos hitos constructivos de la hoy populosa barriada del Puerto de la Torre, donde asume funciones de seña de identidad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 292; R2, XIII-XIV, 314; R2, I, 174; GARRIDO, Manuel, *Puerto de la Torre. Convento del Cañaveral*, Ayto. de Málaga, 2006, pp. 187-200.

OBSERVACIONES

El templo ha sido ampliado con una edificación lateral con la que mantiene conexión, por lo que ha pasado a tener consideración de capilla segregada.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **CAMINO SOLIVA DEL CAÑAVERAL
Cortijo Cañaveral de los Frailes**

Referencia **K04**

SITUACION



FOTOGRAFIA



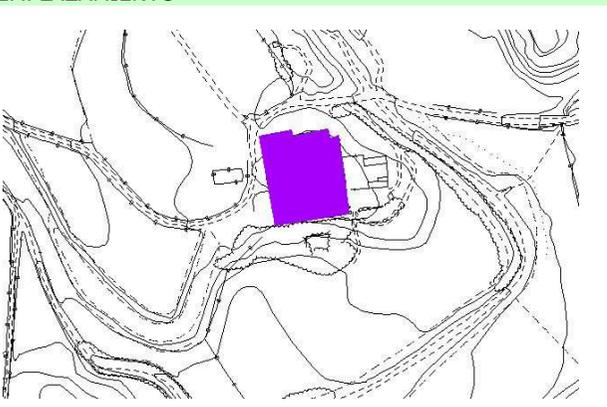
Grado de Protección

ARQUITECTONICA-I

DESCRIPCION

La edificación dispone cuatro crujías en torno a un patio central, de las que la Este –donde se sitúa la portada-, es de una sola planta, y las restantes con tres. En las laterales se abren vanos de arco escarzado y adintelados enmarcados en arcos, con rejas de tubo de fundición. La zona Oeste –la más antigua-, presenta como materiales constructivos la mampostería concertada con ladrillo y rejas de forja de cuadrado. El patio cuenta en uno de sus lados con una galería doble de cinco arcos carpaneles sobre columnas toscanas de piedra, así como una espadaña con arco de medio punto de perfil mixtilíneo. Conserva en la zona Noroeste resto de muros de cerramiento de mampostería tomada con barro arcilloso. Portada con arco y el medio punto cerrado con reja de elaborado diseño y la fecha "1874", coronada por frontón triangular y tres pináculos.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 1.800 M2
- **Tipología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** MALO

SÍNTESIS HISTORICA

La finca –inicialmente más extensa-, fue adjudicada en los Repartimientos de la ciudad al convento de Santo Domingo, quien construyó el cortijo durante el siglo XVI con numerosas reformas posteriores. En 1836 fue desamortizado, perteneció al arquitecto Rafael Mitjana, fue remodelado en 1874 –realizándose su actual portada-, y en la actualidad se está parcelando la finca para urbanizarla.

AUTOR Desconocido

EPOCA Siglos XVI-XVII con reformas posteriores; remodelación en 1874

ESTILO Clasicista (portada)

VALOR PATRIMONIAL

Posee interés tipológico como cortijo rural ligado a una explotación agrícola, además del histórico por haber pertenecido al convento de Santo Domingo. Estructura arquitectónica, portada, arcos sobre columnas del interior y espadaña.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

MUÑOZ MARTÍN, Manuel, *El crecimiento urbano de Málaga en el siglo XIX*, Málaga, Colegio de Economistas, 208, pp. 733-738.

OBSERVACIONES

La zona Este de la construcción se encuentra en deficiente estado de conservación. Aunque no se ha tenido acceso al interior, las referencias orales y documentales indican que sería necesaria una profunda restauración.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN